



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8450.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GABRIELA
PASCAL DÍAZ.

LAJA, 25 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 717, autorizado por la Sra. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Gabriela Pascal Díaz, Jefa de Obras del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el lunes 25 de septiembre de 2017, con motivo de asistir a reunión Proyecto FAEP 2017 en SECREDUC El traslado se realizará en vehículo particular DSZC-62, propiedad de la Sra. Pascal.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peaje, estacionamiento y combustible a la Sra. Pascal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/